



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Negociado de la Policía de Puerto Rico

ALEXIS TORRES  
SECRETARIO

ANTONIO LÓPEZ FIGUEROA  
COMISIONADO

OC-4-OR-1-409

15 de julio de 2021

## A TODO EL PERSONAL

### REGISTRO DE MOVILIZACIONES

El Negociado de la Policía de Puerto Rico tiene el compromiso de cumplir con el Acuerdo para la Reforma Sostenible de la Policía de Puerto Rico. De conformidad con este compromiso, el Negociado de la Policía de Puerto Rico ha revisado el formulario PPR-112.2 "Registro de Movilizaciones de las Divisiones Tácticas Especializadas" con el propósito de documentar todas las movilizaciones de las Divisiones de Operaciones Tácticas y la División de Armas y Tácticas Especializadas.

El personal de dichas divisiones comenzará a usar el referido formulario a partir del lunes 19 de julio de 2021. Se ordena al Negociado de Tecnología y Comunicaciones a actualizar en la Plataforma GTE el citado formulario. Una vez se culmine el desarrollo del formulario. Las Divisiones Tácticas Especializadas completaran el mismo a través de la Plataforma GTE.



Cnel. Antonio López Figueroa  
Comisionado

